

**APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS, ESPECIFICACIONES
TECNICAS, FORMULARIOS Y DESIGNA COMISION, CONTRATO DE
SUMINISTRO "VESTUARIO PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DE
DALCAHUE", LICITACION PUBLICA NUMERO 3504-1-LE16.**

DECRETO ALCALDICIO N°969

DALCAHUE, 10 de mayo del 2016.-

VISTOS: La necesidad de realizar contrato de suministro denominado "Vestuario personal de la Municipalidad de Dalcahue", las Bases Administrativas, especificaciones técnicas, y formularios, **la Ley de compras públicas ley 19886**, la sesión extraordinaria n° 31 del honorable concejo municipal, de fecha 14/12/2015, donde se aprueba el presupuesto para el año 2016, la resolución del tribunal electoral regional, causa rol 618-12-p-a; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la ley n° 18.695, orgánica constitucional de municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBESE: Las Bases administrativas, especificaciones Técnicas y formularios que llaman a la licitación pública número 3504-1-le16 denominada "Vestuario Personal de la Municipalidad de Dalcahue".

DESIGNESE: Al Administrador Municipal Don **Pablo Andrés Lemus Peña**, Asistente Social Sra. **Rosse Marie Romero Valdebenito**, la Srta. Secretaria Municipal **Clara Inés Vera Gonzalez** y la Directora de Administración y Finanzas Sra. Roxana Cárcamo; o quien los subrogue, para realizar la apertura y posterior evaluación de las ofertas recibidas, a través del mercado público, el día 20 de mayo del 2015 a las 16:01 hrs.



PORTAL www.mercadopublico.cl

CLARA INES VERA GONZALEZ
Secretaria Municipal
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL



JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Dalcahue

Distribución:

- Administración Municipal.
- Dirección de Adm. y Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Departamento de Control.
- **Transparencia**
- Archivo

JAPM/CIVG/RCCC/vlm